

CARTA DE INVITACIÓN

San Salvador, 20 de noviembre de 2024

1. El Gobierno de la República de El Salvador ha suscrito el préstamo No. 3608/OC-ES con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el costo del PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato denominado: **“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE TRABAJO (CAMISA MANGA LARGA CON CINTA REFLECTIVA) PARA SEGURIDAD OCUPACIONAL”**.
2. En este sentido, conociendo los antecedentes de su empresa, la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA por medio de su ÁREA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (ACP/UGP), tiene el agrado de invitarle mediante un proceso por Gastos Operativos N° PRIDESII-693-LOC-SGO-MINSAL.
3. Esta Solicitud de Cotización se efectuará conforme a lo establecido en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-15 y en los Documentos del Procedimiento que se anexan.
4. El presupuesto referencial total de la adquisición es de: Seis mil cincuenta 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$6,050.00), incluido el valor del IVA. El precio de la orden de compra no está sujeto a ajuste de precios.
5. El plazo de entrega de los artículos es de quince días calendario contados después de aprobada la muestra.
6. Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar hasta las **3:30 p.m.** del día **25 de noviembre de 2024**, a la siguiente dirección: oficinas de la UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, nivel dos, edificio del Instituto Nacional de la Salud, urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador.
7. Anexo a esta invitación encontrará la Solicitud de Cotización que detalla las especificaciones de los artículos. Por favor informarnos por escrito de la recepción de esta invitación, y su intención de participar tan pronto la hayan recibido, al siguiente e-mail: acp_ugp@salud.gob.sv; marcoenrique.duque@salud.gob.sv

Atentamente,


Dra. Patricia Figueroa de Quinteros
Coordinadora UGP -PRIDES II

